



Convocatoria Para Esculturas en el Espacio Público 2022

Correo Electrónico: brian@theavenueconcept.org

Tipo de Llamada: Arte Público | **Eligibilidad:** Regional | **Estado:** Rhode Island

El Fin de Plazo: 2/16/22

Fechas Importantes

El 15 de febrero, 2022 El fin de plazo para entradas

Al Principio de Marzo 2022 Notificaciones de arte seleccionado

Primavera/ Principio del Verano 2022 Colección/Instalación

El Pago de Arrendamiento Se Ha Aumentado a \$2,000, y eliminamos las tarifas de solicitud en respuesta a los años difíciles que nos hemos enfrentado.

Tendremos la opción para algunas instalaciones de extender su arrendamiento con pagos adicionales al artista.

Seleccionará esculturas para cinco sitios conectando los espacios de la ciudad de Providence contribuyendo a la reputación de la ciudad como un centro de arte. Instalaciones con capas de entendimiento, significado y narración resonarán con esta oportunidad.

Lo que estamos buscando:

- Escultura contemporánea ya existente para arrendar por un año. Esta no es una solicitud para trabajo.
- Instalaciones más grandes (14' a 25'+ en altura), y a escala humana (5' a 14').
- 5 sitios en total: 3 de escala grande, 2 sitios de escala menor.

Instalaciones Deben Ser:

- captivantes para espectadores diversos.
- tener una huella y patrón de ancla que quepa en un cuadrado de 6 pies por 6 pies. Huellas más grandes las consideraríamos pero artistas deben tener un ancla más exhaustivo y un plan de aseguramiento. Es preferido si las instalaciones puedan ser ancladas dentro del cuadro de 6 por 6 pies.

Eligibilidad

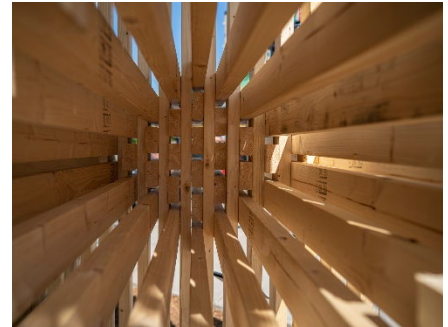
Artistas de muchos medios y estilos son bienvenidos a solicitar, a condición de que su arte se adhiera a los parámetros. Abierto a todos los artistas de escultura y ya establecidos viviendo dentro de 200 millas de Providence, RI.

Artistas BIPOC, LGBTQIA+ les invitamos a solicitar. El radio incluye: RI, MA, CT y algunas partes de ME, VT, NH y NY, incluyendo NYC.

Jurados Distinguidos

Maia Chao | Paul Myoda | Lisa Carnevale | Vea las bio en el sitio de web de [TAC](#).

Solicitudes aceptados a través **CAFÉ**. Esquanea el código QR para visitar nuestro sitio web y aprenda más.



Necesitará

Biografía, declaración y dirección del estudio del artista.

Título de la instalación, dimensiones y peso aproximado.

Descripción narrativa de la escultura.

Sitio del internet del artista y redes sociales.

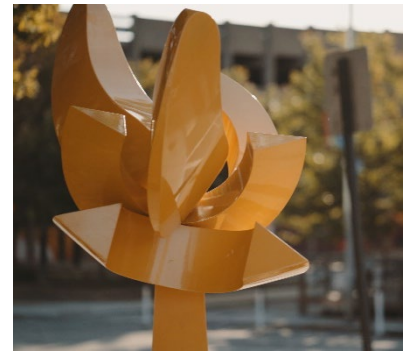
3-5 imágenes de UNA instalación (tamaño, medio, fecha, ubicación actual.)

Necesidades de transporte y instrucciones para la instalación.



REQUISITOS

- El arte debe estar completo y que las instalaciones ya estén listas. Bosquejos y propuestas no serán considerados. “Lista para instalación” requiere que no necesite más trabajo para instalar, limpiar, trabajo de pátina, retoques de pintura, o elementos fabricados.
- Artista/El Arte debe ser ubicado dentro de 200 millas de Providence, RI.
- La apariencia del arte debe corresponder con las imágenes enviadas con la solicitud.
- El arte debe ser construido en una manera durable y estable y para aguantar las 4 temporadas de exposición al aire libre en Nueva Inglaterra (temperaturas extremas--el calor/el frío, altos vientos, lluvia, el granizo/la nieve). Cambios a la pátina, pintura o acabado de pintura debido al ambiente urbano es la responsabilidad del artista.
- El arte instalará en proximidad al público y no debe poseer peligro al espectador.
- El arte necesita tener puntos de ancla dentro de una huella de 6 por 6 pies. Uno de los sitios puede acomodar una huella más grande. Si el arte de usted es más grande, por favor indique la huella y plan de fondeo.
- Artista es responsable de cajones de embalaje, o construcción de patines necesarios para transportación.
- Artista necesita tener un entendimiento claro de lo que necesita para transportar el arte y la obra debe tener la capacidad de ser transportado.
- El artista es responsable para la carga del arte en una camión o un tráiler de TAC.
- Las necesidades de mantenimiento de la exposición al aire libre a través del año deben ser identificados y la provisión de las materias necesarias. (pintura para retoques, cera etc.)



BENEFICIOS

- El arrendamiento de la obra por un año con la posibilidad de una extensión.
- Artistas con arte en exhibición recibirán un pago de arrendamiento de \$2000.
- TAC transportará la obra o coordinar el transporte a Providence, RI. La obra debe ser ubicado dentro de 200 millas de Providence, RI.
- TAC instalará la obra. Grúas grandes están disponibles. The Avenue Concept fabricará cualquier placas necesarias para instalar la obra.
- TAC tendrá seguro de responsabilidad para el transporte, la instalación y el traslado de la obra. El/ La artista es responsable para cualquier seguro adicional.
- Después de la exposición, TAC quitará la escultura y transportarla al estudio del artista o donde estaba localizada antes de la exposición.

El valor aproximado de beneficios: \$7,000

PROMOCIÓN

- Ubicación destacada alrededor de la ciudad de Providence.
- Diariamente, miles de personas pasarán las exposiciones, en camino a los eventos culturales de Providence, haciendo negocio, de vacaciones, o en camino a comer en los múltiples restaurantes de la ciudad.
- Habrán placas con información con breves descripciones sobre la obra y artista y un código de QR con acceso a otra media y giras.
- Documentación de alta calidad, incluyendo fotografía profesional.
- Promoción a través del sitio web de TAC y sus plataformas de redes sociales.
- Inclusión en la giras autoguiadas de TAC y el archivo digital.
- Inclusión en los mapas de arte y giras de caminata.
- Opción de participar en eventos como conversaciones con el/la artista, foros , entre otros dependiendo de la disponibilidad del/la artista y su interés.

OPORTUNIDAD PARA LA VENTA DEL TRABAJO

A menos que se indique lo contrario, las obras estarán disponibles para la venta. TAC requiere una comisión de la venta de 30% ; el artista recibirá 70%. TAC negociará los acuerdos de la venta. Una escultura vendida se quedará en exhibición para la duración del contrato y no la desmontará antes.

Los términos del acuerdo de la venta serán efectivos un año después o al fin del arrendamiento. Debido a la alta visibilidad del arte, muchas piezas en los años pasados han sido puestos en otras exposiciones o vendidas.

Diariamente, miles de espectadores verán las esculturas.